De: Alejandro Techera <atechera@teisa.com.py>
Para: 'Administración Ciudad del Este' <admicde@pj.gov.py>, framirez@teisa.com.py, licitaciones@teisa.com.py
Fecha: 20.11.2015 10:13 AM
Archivos adjuntos: image001.jpg (3 kB)
Asunto: RE: CO 04/2015 "ADQUISICION DE CENTRAL TELEFONICA, ACCESORIOS Y OTROS" ID 289.753

Acusamos recibo de la nota adjuntada en el mail anterior.

Muchas gracias

Alejandro Techera.
Gerente Comercial | TEISA I División Integración
Tel: +59521 616 4169 | Cel.: +595983 935 607
Cecilio Da Silva 1001 | Asunción | Paraguay
www.teisa.com.py

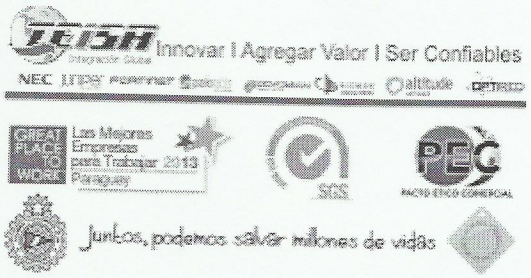

P Embohasa mboyve kuatiápe ko momarandu ehechakuaa tekotevêpa, upéicha ehechauka ñemomba'eguasu Tekoháre

"Antes de imprimir este e-mail, piense en su responsabilidad y compromiso con el Medio Ambiente"

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje, así como cualquier archivo adjunto, es confidencial y exclusivamente dirigido al destinatario especificado. Si usted no es dicho destinatario, le solicitamos amablemente que no haga uso alguno de su contenido y proceda a la eliminación de este mensaje, notificando al remitente. RENUNCIA: El remitente de este mensaje no puede certificar la seguridad de esta transmisión electrónica y, en consecuencia, no acepta ninguna responsabilidad por cualquier causa que pueda interferir en la integridad de su contenido.

De: Administración Ciudad del Este [mailto:admicde@pj.gov.py]
Enviado el: viernes, 20 de noviembre de 2015 09:41 a.m.
Para: framirez@teisa.com.py; licitaciones@teisa.com.py
Asunto: CO 04/2015 "ADQUISICION DE CENTRAL TELEFONICA, ACCESORIOS Y OTROS" ID 289.753

Po la presente se remite la notificacion del llamado en referencia, favor acusar recibo.-

---

UOCAP Nº 891/2015.-

Ciudad del Este, 24 de Noviembre de 2015.

SEÑORES:

T.E.I.S.A./TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA.

PRESENTE:

LIZ E. LOPEZ INSFRAN TECNICO ADMINISTRATIVO III, DE LA UNIDAD DE CONTRATACIONES DE LA VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARANA, me dirijo a Usted, por este medio, comunicándole, que el Consejo Administrativo de la VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná, mediante la Resolución Nº 506 de fecha 19/11/2015, RESUELVE: *Art. 2º ADJUDICAR el llamado CO Nº 04/2015 ADQUSICION DE CENTRAL TELEFONICA ACCESORIOS Y OTROS ID Nº 289.753 por un monto de Gs. 493.425.000(CUATROCIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE Y CINCO MIL GUARANIES).

*Art. 4º, ENCOMENDAR, la elaboración del contrato, quedan debidamente notificados. Sin otro particular, aprovecho el medio para saludarlo

ATTE.-